

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA.LTDA.

ACTA

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10h00 pm, en las instalaciones de la empresa ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA.LTDA, se reúnen las siguientes personas:

- **LIKUM SHAO**
- **QINHUI CHU**

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. LIKUN SHAO y como secretario QINHUI CHU, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA.LTDA, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2014 y sus expectativas para el año 2015.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

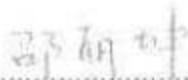
4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario. El Comisario dio lectura de aprobación del acta donde se detalló lo realizado durante el año 2014 y sus expectativas para el 2015.

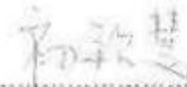
6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Comisario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:00hpm.



LIKUN SHAO
SOCIA/PRESIDENTE



QINHUI CHU
SOCIA/GERENTE GENERAL